

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5	2,50
dos	100	50	25	10	5
tres	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Paso, 2, pral.

LOS CONSUMOS

Hemos recibido una interesante carta invitándonos a que continuemos laborando a fin de que se estudie y resuelva la transformación del impuesto de consumos.

Por modestia dice el autor de la carta que nos facilita informes para que nosotros hagamos el artículo, pues en la materia aludida, escrita correctamente, se desarrollan ideas provechosas que deben ser tenidas en cuenta al estudiar el asunto.

Dice la carta:

Señor don Juan Echevarría.

Muy señor mío y apreciado amigo: Por miedo de pasar de molesto a insoportable, no había escrito a usted en estos días de un asunto de que ya nos ocupamos el año inmediato pasado y quedó en suspenso hasta el presente, porque el Ayuntamiento aprobó su presupuesto inoperante en primera sesión de la Junta de asociados. Tratábamos de la desgravación de los artículos de consumo base de alimentación de las clases pobres, como son los frutos y legumbres en las épocas de su recolección, o sea el semestre en que la tarifa seña precio barato.

Hace pocos días ha publicado usted un artículo referente a la supresión total del impuesto, como en Tarragona y alguna otra población. Celebro el generoso pensamiento de usted, pero desde luego afirmo que nuestro Municipio no intenta siquiera la supresión y sustitución de los consumos, aunque la época es oportuna para este intento, por terminar en este año el contrato con la empresa.

Convencido de lo dicho, pareceme que si quiera se podían declarar libres los artículos expresados, sin necesidad de sustituir con otros impuestos lo que se calcula producen los frutos de huerta en su tiempo, y no faltan en el presupuesto municipal artículos y capítulos en que se puede amoldar de gasto lo que se calcule de aquel ingreso, y esto lo fundo en que no hay aquí sin transigencia, y en todo caso se podría recargar algún otro ingreso con aquella pérdida, si al hacer nueva suya de consumos no se elevaba el tipo, lo que no creo difícil.

Dicen los defensores del sistema que el recargo es insignificante para la unidad, pero menos es nada. Además, si se adoptara lo que he visto se practica en algunas partes y es la permisividad en las primeras horas de la mañana de establecer en algunos puntos de la ciudad mercados provisionales en que los labradores intenten vender sus frutos al menudeo, se facilitaría la llegada de géneros, y que el productor se entienda directamente con el consumidor, única manera de obtener mercado barato, porque con el sistema de intermediarios el labrador vende barato y el consumidor compra caro.

No molesto a usted más; si estas ideas le parecen aceptables, usted dispondrá de la prensa; yo no he querido intenterlo, porque mi estilo pesado no se presta a la forma que exige el periódico.

Yo calculo que la idea de mercados provisionales no es nueva para usted que ha viajado; tengo presente que en Valencia me hizo creer había errado una calle, el encontrarme al regresar sin un mercado que había visto al salir por la mañana temprano.

Dispénsame la molestia, motivada por el compromiso que con usted tenía contraído, y una vez más se reitera de usted afectuoso amigo seguro servidor G. B. S. M.—A. M.

Granada 6 de Septiembre 1910.

LA DIPUTACION

Tampoco ayer pudo reunirse la Diputación para tratar y resolver acerca de la incompatibilidad del señor Cobo León.

El gobernador civil ocupó la presidencia a la hora señalada en la citación, asistiendo los señores Díaz Palomares, Fernández Jiménez, Hitos, marqués de Loja, Carrasco Almansa, Peña, Montes Sierra, Ortiz Fajón, Esteller, Aguilera Moreno, López Atienza, Valverde Márquez, Moreno Pérez, Espadas Sáenz Ojeda, Torres Calles y Alba, actuando de secretario éste.

Al observarse que faltaba un diputado para que hubiese número suficiente, manifestó un portero que se hallaba en su despacho el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia.

Dispuso el gobernador que fuese llamado el señor Castillo, y al llegar éste al salón, había desaparecido el señor Fernández Jiménez.

El señor Tenorio declaró abierta la sesión y el señor Díaz Palomares manifestó que no había en el salón el número de diputados que determina la ley para celebrar sesiones.

El gobernador civil ordenó que se cerraran las puertas del salón y que se procediera al recuento de diputados, arrojando éste el número de 16.

El señor Tenorio ordenó que se levantara acta negativa, y a continuación protestó de la burla y del juego que los diputados conservadores hacían de las iniciativas del Gobierno.

Hace unos momentos, añadió—había en el salón número suficiente de diputados, pero como si obedeciesen a

una consigna recibida de antemano, los conservadores han estado entrando y saliendo, ausentándose por fin, uno de ellos, al adquirir la convicción de que había número suficiente y demostrando con ese juego, que tienen gran empeño en que la Diputación no se reúna.

A esto he de agregar—continuó—que el señor Díaz Palomares me ofreció días pasados, que sus amigos los conservadores, asistirían en número bastante y hoy deja incumplido su ofrecimiento, sabiendo que quien tiene interés en este asunto es el ministro de la Gobernación.

Finalmente,—expuso—vuelvo a repetir que estas burlas no las tolero ni como gobernador ni como particular, por no ser acreedor a ellas.

El señor Díaz Palomares manifestó que ni los diputados al partido conservador, acostumbraban a emplear burlas ni juegos con nadie, y rogó al señor gobernador que empleara frases más parlamentarias.

El señor Tenorio pretendió interrumpir al orador, oponiéndose éste con energía. Déjeme S. S. continuar—exclamó—no soy ningún costal de frases para vaciarme en un momento, ni mi caño es tan limpio como el de S. S. (el gobernador: Y todo lo tengo limpio).

El señor Díaz Palomares continuó diciendo que el gobernador había sido injusto al imputarle los cargos que le dirigía, habiendo cumplido su ofrecimiento los conservadores que concurrían en número suficiente, no así los liberales, a quienes debía dirigir el gobernador sus tiros.

Los diputados—añadió—en uso de un perfecto derecho y bajo su responsabilidad, pueden abandonar el salón cuando a bien lo tengan, como sabe muy bien el señor gobernador, máxime, cuando el diputado que se ha ausentado lo ha hecho por enfermedad. Los conservadores responden siempre de sus actos como diputados y como particulares.

El señor Carrasco Almansa manifestó que él no acostumbraba a emplear burlas con nadie y que de su seriedad tiene pruebas el gobernador, con cuya amistad se honra hace años.

El señor Tenorio dice que no ha dirigido cargos a nadie, que no ha hecho más que exteriorizar su enojo.

El secretario señor Alba, después de leer los certificados facultativos presentados por los señores Rico Garzón, Gileno, Echevarría Moreno, Almeyda Cobo, López del Hierro, Rodríguez Aguilera, Pines, Jiménez Garvay y Cobo León, los cuales justifican su ausencia a causa de las enfermedades que padecen.

Los certificados mandados por los señores Rojas, Jiménez García y Cueto Avila, no se admiten por haberse presentado fuera de tiempo.

Cuando el señor Tenorio abandonó el salón, retirándose a su despacho, dijo a los periodistas que iba a informar telegráficamente al Gobierno de lo sucedido, y que a los diputados que no habían justificado su ausencia los multaría.

—Yo no puedo tolerar esos juegos de los conservadores,—agregó—no les puedo declarar una implacable hostilidad, pero desde hoy se han concluido las benevolencias.

Dijo también que ahora, en su viaje a Madrid, informará verbalmente al ministro de todo lo que aquí sucede.

El señor Díaz Palomares declaró en su despacho que se le había ocurrido, y respecto de los deseos del Gobierno en declarar la vacante del señor Cobo, los conservadores dicen lo que Canalejas de la manifestación católica: «No niego el derecho, lo que niego es la ocasión y el lugar».

—Con todo esto se pretende demostrar—agregó—que un político que presentó su candidatura por un distrito de la provincia, cuenta con la influencia del Gobierno, con el prestigio de un conservador, y a eso no nos prestamos; que aguardan a que pazen las elecciones de ese distrito, y entonces que se declare la incompatibilidad.

El señor Fernández Jiménez, que se encontraba en el despacho del presidente de la Diputación, manifestó que su ausencia del salón de sesiones, obedeció a que se sintió indispuerto, extremo que podía justificarse con el conserje y los ordenanzas.

El señor Tenorio no puede formular cargos contra los diputados conservadores,—agregó el señor Fernández Jiménez—éstos asuntos se tratan con los jefes y no con los presidentes de las Corporaciones.

Los diputados provinciales—continuó—no toman determinaciones, ni asisten a las sesiones, ni emiten su voto a su gusto, sino que todo obedece a las instrucciones que reciben de sus jefes, como igualmente hace el gobernador en el asunto que se debatía.

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, visitó después al jefe de los conservadores señor Rodríguez Acosta, y le dio conocimiento de lo ocurrido.

Aprobó el señor Rodríguez Acosta la conducta del señor Díaz Palomares y éste le indicó que había dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Al esclarecido talento de V. E. y a su notoria rectitud, en nombre de veinte diputados, de los 32 que integran esta Excm. Diputación provincial, someto la conducta de este gobernador, en sus relaciones con la Diputación».

Convocó a sesión extraordinaria el 29 del pasado para tratar de la incompatibilidad de un diputado, y en su caso declarar la vacante. Por falta de número suficiente de diputados levantóse acta negativa, y sin previa advertencia ni aporrobamiento, multó a los diputados inasistentes y convocó de nuevo para el día de hoy.

Como no se trata de asuntos que interese al bien público ni a la provincia y si de una incompatibilidad que pudo denunciarse y no se hizo al aprobar el acta del diputado en Diciembre del pasado año y en las sesiones ordinarias del mes de Mayo último, estiman los diputados que al resucitar ahora inopinadamente esta cuestión en vísperas de elecciones de un diputado a Cortes por el distrito de Guadix, se persigue un fin político, ejerciendo una coacción

moral que pugna con el sentido de las leyes electorales.

La falta de asistencia de señores diputados para la sesión de hoy, ha contrariado al gobernador y demostrando su falta de tacto y serenidad de juicio se ha permitido frases, conceptos y amenazas de mal gusto, de que protestamos por ser notoriamente de injustificada aplicación e impropias de una autoridad.—El presidente, José Díaz Palomares».

El jefe de los conservadores dirigió también el siguiente despacho al presidente del Consejo:

«Diputados provinciales conservadores expresamos quejas contra conducta gobernador civil, que reflejan en telegrama dirigido hoy a V. E. por mediación de su presidente».

Como representante en Cortes de esta circunscripción, y jefe del partido conservador en la provincia protesto ante V. E. de la desconsideración con que trata gobernador Diputación provincial y singularmente a diputados conservadores.—Rodríguez Acosta.

La ciudad del Sol

Hoy más que nunca, preocupa el difícil problema de proporcionar al obrero vivienda higiénica y barata. Muchos son los proyectos ofrecidos para solucionar aquel, pero ninguno tan hermoso, bajo el punto de vista de la higiene y de la estética, como el del profesor Prieto Roveda, de Milán. Se trata de construir casas que gocen de sol, de aire puro y de todas las comodidades de un alojamiento moderno, y en las cuales la vida cueste la mitad de lo que vale actualmente.

El proyecto es conocido con el nombre de Ciudad del Sol, por su construcción en semicírculo y porque todas las casas, como decimos dicho, disfrutaban de los beneficios de la luz solar.

Gracias a la filantropía de unos cuantos capitalistas yanquis, enamorados de la idea del Dr. Roveda, la primera «ciudad del sol» está construida antes de dos años en Bronx, lugar distante unos cuantos minutos de New York.

La base del nuevo sistema es construir en semicírculo y no en línea recta una gran cantidad de casas para varias familias. Las habitaciones formarán dos círculos concéntricos rodeando a un jardín de cuarenta y dos metros de diámetro, que servirá de paseo público y prado en que los niños juegan. En el centro se construirá un edificio para escuela, dispensario médico, biblioteca y capilla.

Los cuatro ángulos que deje el círculo inscrito en un cuadro perfecto, que forma cada sección, estarán reservados para almacenes en que haya todo lo necesario para la vida, y organizados bajo el sistema cooperativo.

Las casas miden cuatro metros por siete, y tienen cada una su jardín, a más del trozo de prado común junto a la calle. Diez avenidas diagonales facilitarán el tráfico. Completamente independientes una de la otra, las habitaciones tendrán dos bodegas en la parte baja; vestíbulo, hall, comedor, sala, cocina, cuarto de la luz, despensa y gabinete de toilette, en el primer

piso; y tres cámaras, baño y sala de confianza en el segundo.

Tal mansión parece más bien para una familia rica que veranea; pero debemos hacer constar que la renta será muy económica, y que con el sistema cooperativo, la vida saldrá mucho más barata al obrero.

Se escogió la forma circular para sacar mayor provecho al sol y al aire. Así, ninguna de las caras dejará de tener su parte de luz, calor y ventilación. El tráfico de carros y autos no

se permitirá sino en ciertas vías, por lo que los niños no tendrán el constante peligro de atropello al atravesar las calles.

Por leyes especiales, se prohíbe que las familias tengan huéspedes, y solo se permitirá un número de ocupantes de acuerdo con las comodidades de cada habitación.

Para la conservación y reparación de las habitaciones, se establecerán multas a los que descuiden sus casas o las destruyan, multas que se convertirán en premios a los que mejor las cuiden.

La ciudad del Sol, presentará un nuevo y pintoresco panorama, cuyo motivo principal serán círculos concéntricos. Filósofos, filósofos, sociólogos y hombres de negocios que concen el proyecto, se muestran entusiasmados por su realización, y Edison ha prometido poner su ayuda con su nuevo invento, para fabricar habitaciones de concreto en pocas horas y a precio bajo.

La alta personalidad que representará a S. M. el rey en el acto de colocarse en Antequera la primera piedra para el monumento a la memoria del capitán Moreno, parece que está resuelto sea el capitán general de la región, quien para el indicado objeto saldrá hoy de Sevilla.

Una corona

El regimiento de infantería de Córdoba dedica una artística corona a la memoria del héroe. Durante la misa que se celebrará en el Triunfo el día 10, la

ofrenda será colocada sobre la lápida conmemorativa que el regimiento empujó hace tres años en los muros del cuartel de la Merced y después se remitió a Antequera a fin de que sea ostentada en el monumento al capitán Moreno.

Descendientes del héroe

Persona íntimamente ligada por lazos de afecto con don José Moreno de la Peña, nos asegura, que ni a la Comisión gestora de fiestas centenarias en Antequera, ni al Ayuntamiento de Granada, se les había ocurrido hasta anteañoche, hacer la más ligera invitación para que concurriesen a los respectivos homenajes los únicos supervivientes que quedaban de la familia del capitán Moreno, que son el dicho don José Moreno de la Peña y un hijo de éste. Los aludidos señores son descendientes directos de su hermano del heroico capitán.

Cuando el regimiento de Córdoba colocó la lápida conmemorativa en la fachada de su cuartel, impulsados como siempre los militares por las leyes de la más rudimentaria cortesía, no olvidaron a los parientes de Moreno y procurando que viniesen a Granada, tuvieron el coronel y los oficiales especiales el cuidado en agasjarlos y en que no faltasen a todos los actos glorificados que se celebraron.

El distinguido literato, cronista de Jaén, don Alfredo Cazarán Laguna, se halla completamente restablecido del ataque hepático que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

Ha marchado a Almuñécar, acompañado de su bella hija María Paula, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes Marín.

Antesayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica Mingo.

Mañana sale para la Corte, el gobernador civil don Joaquín Tenorio de la Vega.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

El regimiento de infantería de Córdoba dedica una artística corona a la memoria del héroe. Durante la misa que se celebrará en el Triunfo el día 10, la

ofrenda será colocada sobre la lápida conmemorativa que el regimiento empujó hace tres años en los muros del cuartel de la Merced y después se remitió a Antequera a fin de que sea ostentada en el monumento al capitán Moreno.

Descendientes del héroe

Persona íntimamente ligada por lazos de afecto con don José Moreno de la Peña, nos asegura, que ni a la Comisión gestora de fiestas centenarias en Antequera, ni al Ayuntamiento de Granada, se les había ocurrido hasta anteañoche, hacer la más ligera invitación para que concurriesen a los respectivos homenajes los únicos supervivientes que quedaban de la familia del capitán Moreno, que son el dicho don José Moreno de la Peña y un hijo de éste. Los aludidos señores son descendientes directos de su hermano del heroico capitán.

Cuando el regimiento de Córdoba colocó la lápida conmemorativa en la fachada de su cuartel, impulsados como siempre los militares por las leyes de la más rudimentaria cortesía, no olvidaron a los parientes de Moreno y procurando que viniesen a Granada, tuvieron el coronel y los oficiales especiales el cuidado en agasjarlos y en que no faltasen a todos los actos glorificados que se celebraron.

El distinguido literato, cronista de Jaén, don Alfredo Cazarán Laguna, se halla completamente restablecido del ataque hepático que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

Ha marchado a Almuñécar, acompañado de su bella hija María Paula, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes Marín.

Antesayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica Mingo.

Mañana sale para la Corte, el gobernador civil don Joaquín Tenorio de la Vega.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

El regimiento de infantería de Córdoba dedica una artística corona a la memoria del héroe. Durante la misa que se celebrará en el Triunfo el día 10, la

ofrenda será colocada sobre la lápida conmemorativa que el regimiento empujó hace tres años en los muros del cuartel de la Merced y después se remitió a Antequera a fin de que sea ostentada en el monumento al capitán Moreno.

Descendientes del héroe

Persona íntimamente ligada por lazos de afecto con don José Moreno de la Peña, nos asegura, que ni a la Comisión gestora de fiestas centenarias en Antequera, ni al Ayuntamiento de Granada, se les había ocurrido hasta anteañoche, hacer la más ligera invitación para que concurriesen a los respectivos homenajes los únicos supervivientes que quedaban de la familia del capitán Moreno, que son el dicho don José Moreno de la Peña y un hijo de éste. Los aludidos señores son descendientes directos de su hermano del heroico capitán.

Cuando el regimiento de Córdoba colocó la lápida conmemorativa en la fachada de su cuartel, impulsados como siempre los militares por las leyes de la más rudimentaria cortesía, no olvidaron a los parientes de Moreno y procurando que viniesen a Granada, tuvieron el coronel y los oficiales especiales el cuidado en agasjarlos y en que no faltasen a todos los actos glorificados que se celebraron.

El distinguido literato, cronista de Jaén, don Alfredo Cazarán Laguna, se halla completamente restablecido del ataque hepático que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

Ha marchado a Almuñécar, acompañado de su bella hija María Paula, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes Marín.

Antesayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica Mingo.

Mañana sale para la Corte, el gobernador civil don Joaquín Tenorio de la Vega.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Ayer marchó en automóvil a Calahonda, acompañada de sus hijos, doña Amparo La Guardia de La Chica.

Se encuentran en su finca «La Higuera», de Puebla don Fadrique, el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y su hijo político el diputado a Cortes por Huéscar don José Morote.

Ha regresado de Madrid, el oficial de Administración militar don Emilio Salas.

Ha salido para Sevilla el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Carrasco.

Crónica de Sociedad

El distinguido literato, cronista de Jaén, don Alfredo Cazarán Laguna, se halla completamente restablecido del ataque hepático que le ha retenido en cama varios días. Nos alegramos.

Ha marchado a Almuñécar, acompañado de su bella hija María Paula, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes Marín.

Antesayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Ramón La

Martínez, de 17 años, de una herida en la región parietal izquierda; Carmen Pazo, de 6 años, de una herida en el lado izquierdo de la cabeza.

Miguel Rodríguez Martínez, de 74 años, dio anteaño una caída, ocasionándose la fractura del pie derecho.

Fue curado en la casa de socorro, pasando después al Hospital de San Juan de Dios.

Anteaño, a las nueve y media de la mañana, fue atropellado por el tranvía número 14 en la calle de Alhondiga, la niña de 4 años de edad, Dolores Poyatos Montero.

Resultó con una herida contusa en la región occipital, que le fue curada en la casa de socorro.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado).

¿Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Suizo.—Don José Maqueda Navarro e hijas.

Alameda.—Mr. E. Hirsch, y señor conde de Casa Padilla.

Oriente.—Don Andrés Ballester, don José Paniagua y don Jaime Plá.

Victoria.—Don Eduardo Torres y señora, don Gonzalo Hernández e hija, don Juan Solsona, don Gustavo Wertheimberg, don Emilio Fernández, don Fernando Carrasco e hijo, don Agustín Denis y señora.

Imperial.—Don Manuel González y señora y don Ricardo Ruiz.

Navio.—Don José Rosales, don Salvador Martínez, don José Sánchez, don Fausto López.

pez Medina, don Diego Ibáñez, don Antonio Carvajal y don Francisco Almirón.

Paris.—Mr. Cap. Verlet, don José López, Mr. Ripollés y don Miguel Ramos.

Comercio.—Don Juan Suárez y señora.

Han venido de Motril: don José M. Casas, don José Vigil, don Nicolás Martín, doña Matilde Cuadros, don Guillermo Cuadros.

Han marchado a dicha ciudad, don Juan Díez Tortosa y familia, don Antonio Velázquez y familia y don Ricardo Rojas.

Han salido para Orgiva, don José de la Cámara, doña Josefa Domínguez, doña Josefa Alvarez y don Antonio Ruiz.

Para Lanjarón, don José Maurell y familia, don Antonio Villacanas, don Alfredo Porras don Luis Estrada, y don Francisco Jiménez.

AGUA DE BELASCOAIN.—Expulsa los cálculos y areñillas del riñón y vejiga.

Se desean buenas oficinas gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

dicales para arbitrar recursos en favor de los huelguistas de Bilbao, se celebrará el próximo día 14.

Parte de los fondos que se recaudaron se destinará al socorro de los obreros metalúrgicos.

Robo.—Viaje del gobernador

Madrid 8.—Participan de Barcelona que en un establecimiento de óptica, situado en la calle de la Boquería, se ha cometido un robo.

Los ladrones se apoderaron de la cantidad de 800 pesetas y de varios géneros.

Probablemente marchará al balneario de Cestona, el gobernador civil de aquella provincia don Buena Ventura Muñoz.

También ha dicho el señor García Prieto que uno de estos días llegará a Zarauz el Nuncio de Su Santidad.

Cumplimentando a la reina

Madrid 8.—Telegrafían de San Sebastián que el gobernador civil de Guipúzcoa estuvo hoy el palacio de Miramar cumplimentando a la reina doña María Cristina.

Esta le felicitó por el orden completo que reinó ayer en San Sebastián.

Felicitaciones de la reina

Madrid 8.—Comunican de San Sebastián que la reina doña María Cristina ha enviado telegramas de felicitación a los señores Canalejas y Merino.

Los detenidos de anteaño

Madrid 8.—Noticias recibidas de San Sebastián dicen que los individuos de la junta católica han visitado al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos de anteaño, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella capital.

El gobernador se inhibió, por estar el asunto sometido a los tribunales de justicia.

Dos de ellos resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Los coches quedaron destrozados a consecuencia del choque.

NAVARRA

El Ayuntamiento pamplonés

Madrid 8.—Noticias recibidas de Pamplona dicen que el alcalde de aquella capital ha enviado al señor Canalejas un telegrama de felicitación.

Además del alcalde, firman el telegrama diez concejales.

Lamentan éstos que la referida Corporación se ocupe de política.

Excitan al jefe del Gobierno a que no desmaye en su tarea, indicándole que tiene el apoyo de los amantes de España.

VIZCAYA

Los patronos acceden

Madrid 8.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que una comisión de la Asociación de patronos mineros ha visitado al ministro de la Gobernación señor Merino para comunicarle que, en vista del interés que tiene el Gobierno en resolver el conflicto, se hallan dispuestos a hacer alguna concesión a los obreros, sin concretar cual.

Dicha concesión se hará por mediación del Gobierno.

Los visitantes agradecieron al señor Merino su intervención para solucionar la huelga.

El Ayuntamiento interviene.—Sesión extraordinaria

Madrid 8.—Informes de Bilbao dicen que el alcalde de aquella capital ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar de la huelga sostenida por los mineros.

Manifestó el alcalde que había convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, para acordar la manera de intervenir en el asunto con objeto de buscar solución a un conflicto que tantos perjuicios causa a Bilbao.

El señor Merino encontró muy acertada la resolución del alcalde, pues el Ayuntamiento apoyará sus gestiones para llegar a un rápido arreglo entre obreros y patronos.

El ministro presidirá la sesión extraordinaria, que se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Se retiran las tropas

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que el capitán general de la región sale de San Sebastián para Bilbao.

Las tropas se van retirando de la capital donostiarra, en vista de que reina completa tranquilidad.

La huelga de Bilbao

Madrid 8.—El señor Canalejas ha manifestado que no tiene nuevas noticias de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao.

Agregó que hay varios cables tendidos, buscando la solución del conflicto.

Telegrama del Papa?

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado señor García Prieto, haciéndole preguntas relacionadas con una carta que, según se dice, ha enviado Su Santidad al rey don Alfonso.

Se ignora la verosimilitud de la noticia.

Lo del Vaticano

Madrid 8.—No se tienen nuevas noticias referentes a nuestras relaciones con el Vaticano.

Lo que le preocupa

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros, al hablar con los periodistas, desmintió que haya telegrafiado al Gobierno a Austria acerca de los trabajos que, según se dice, realiza don Jaime de Borbón.

Afirmó el señor Canalejas que ahora la única preocupación del Gobierno es la huelga minera de Bilbao.

Canalejas y La Epoca

Madrid 8.—Ocupándose el jefe del bierno de la actitud adoptada en los conflictos actuales por el diario *La Epoca*, manifestó que no debe ser órgano del partido conservador un periódico que menoscaba el principio de autoridad.

Los huelguistas bilbaínos

Madrid 8.—El señor Canalejas lamentábase hoy de que los huelguistas de Bilbao, aconsejados por elementos perturbadores, sigan en una actitud que les enagenará por completo el apoyo de la opinión.

Decía el presidente que, según el *leader* del socialismo Pablo Iglesias, los obreros deben esperar todo de la revolución, añadiendo que como carecen de fuerzas, debían aprovechar las ventajas que les ofrece un Gobierno que da pruebas de radicalismo.

En el asunto de los carlistas y bizkaitarras, sabe el señor Canalejas que han sido libertados muchos de los individuos presos con motivo de lo ocurrido en San Sebastián.

Aldave, herido

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha telegrafiado al comandante de la plaza de Ceuta señor García Aldave, lamentando el accidente que ha sufrido yendo en coche.

A consecuencia del aludido accidente resultaron heridos levemente el señor Aldave y su familia.

Consejo

Madrid 8.—Esta tarde celebrarán Consejo los ministros, presidido por el señor Canalejas.

La reunión estará dedicada a despachar varios expedientes y a tratar de la huelga sostenida por los obreros de Bilbao.

Consejo de ministros

Madrid 8.—Como anunció anteriormente, en el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

Al terminar la reunión facilitó a los periodistas una nota oficiosa, diciendo lo siguiente:

Resuelta con éxito la momentánea cuestión surgida en San Sebastián, la preocupación del Gobierno se concentra en la huelga que sostienen los mineros de Bilbao.

El problema tiene gran importancia e impone al Gobierno y al Parlamento el deber de resolver definitivamente esta clase de crisis del trabajo.

El Consejo tiene satisfactorias noticias de la huelga y se muestra con-

fiadísimo en las gestiones del ministro de la Gobernación señor Merino, que merecen todo su aplauso.

Ha estudiado el Consejo el aspecto y las consecuencias del problema, nombrando una ponencia compuesta por los señores Canalejas, Cobian y Calbetón, los cuales darán cuenta de las resoluciones que adopten.

Si la huelga persistiera, estas resoluciones serán todo lo categóricas, eficaces y rápidas que la situación exige.

El Consejo consignó numerosos telegramas de España y del extranjero que se dirigen al señor Canalejas felicitándole por la energía en sentido liberal con que ha reprimido las algaradas del Norte.

Entre dichos telegramas hay uno muy cariñoso del alcalde y de varios concejales de Pamplona, protestando contra la actitud de otros elementos de aquella Corporación municipal.

El ministro de Fomento señor Calbetón, leyó varios proyectos de ley referentes al seguro popular de vida para los obreros, al paro involuntario y a la inutilidad materna, cuyos proyectos han sido estudiados en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión.

El Consejo aprobó el sentido de los referidos proyectos, los cuales se someterán a su redacción definitiva.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, informó a sus compañeros de los adelantos plausibles que se notan en los trabajos para la construcción de la futura escuadra.

También dió cuenta de un proyecto para la reglamentación de la pesca de salinas.

Los ministros de la Guerra, Hacienda e Instrucción pública, señores Aznar, Cobian y Burell, recabaron la aprobación de varios proyectos sin interés.

Quedó enterado el Consejo de que el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, llegará mañana a San Sebastián.

El presidente

Madrid 8.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Canalejas marchó a su quinta de Otero.

Merino en Bilbao

Madrid 8.—Sábase que el ministro de la Gobernación señor Merino, permanecerá en Bilbao hasta mañana.

Elecciones convocadas

Madrid 8.—La *Gaceta* publica un real decreto convocando para el día 4 del próximo Septiembre, las elecciones de diputados a Cortes en los distritos de Guadix y Motril.

La huelga de Bilbao

Madrid 8.—Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, referentes a la huelga de Bilbao son optimistas.

El Gobierno se muestra muy confiado con las sesiones extraordinarias que celebran hoy el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de la capital de Vizcaya, con objeto de proponer a los obreros y patronos soluciones de concordia, abrigando todos grandes esperanzas de que aquellas serán aceptadas.

Esto ha hecho que el ministro de la Gobernación señor Merino, haya aplazado su regreso a Madrid.

Todas estas favorables impresiones las ha transmitido telefónicamente el señor conde de Sagasta, el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Un artículo periodístico

Madrid 8.—El *Correo Español* en su edición de hoy publica un artículo afirmando que el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, no se halla en el pleno dominio de sus facultades mentales.

La enfermedad que padece el jefe del Gobierno—agrega—se ha exacerbado y sus síntomas inspiran grandes cuidados.

Esto lo demuestra la declaración que hizo de que resolverá el conflicto de Bilbao, bordeando la ley yendo contra la ley.

Semejante afirmación es facciosa y no puede hacerla un presidente del Consejo de ministros, sin quebrantar el juramento que prestó al encargarse del poder.

Como apesar de sus exaltaciones

radicales, el señor Canalejas es hombre sensato y discreto, al verle divorciado de la cordura y de la sensatez, nos alarmamos por su salud.

Los síntomas mentales que observamos en el jefe del Gobierno, exige que los examine un especialista.

Los alumnos

Madrid 8.—La *Gaceta* publica un real orden concediendo por una sola vez a los alumnos suspensos en el primer curso de la Escuela Superior del Magisterio, el derecho de efectuar durante la segunda quincena de Septiembre la prueba escrita, para poder pasar al segundo año como alumnos oficiales de dicha escuela.

De verano

Madrid 8.—El ministro de Hacienda señor Cobian, marchará mañana a Biarritz.

También marchará mañana a Alzola el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

El señor Cobian regresará a Madrid a fines de la actual semana.

La Bolsa

Madrid 8.—Los valores españoles que subieron en la Bolsa de París, han influido en las cotizaciones de la de Madrid.

Telegrama retador

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha enviado al fiscal un telegrama de un sacerdote que le retaba con motivo de su actitud frente a los clericales del Norte.

Un centenario

Madrid 8.—El ministro de la Guerra ha accedido a que una representación del ejército asista a las fiestas del centenario de la acción del Puen de Sempayo.

Colegio de huérfanos

Madrid 8.—Bajo la presidencia del ministro de Marina señor Arias de Miranda, se ha constituido hoy la junta encargada de estudiar la forma de establecer un colegio para los huérfanos de la Armada.

El señor Arias de Miranda pronunció un discurso expresando su satisfacción por presidir el acto.

El señor Sestoa habló después, agradeciendo la gestión del ministro y ofreciendo su cooperación para el desarrollo del proyecto.

Se acordó elevar al rey el testimonio de su gratitud y enviar un saludo al almirante señor Viniegra, que se encuentra en Cádiz.

Todos los reunidos ofrecieron trabajar con entusiasmo para llenar cumplidamente sus fines.

Se acordó llamar al secretario de la junta, para que entre a desempeñar sus funciones.

Lo que dice La Epoca

Madrid 8.—La *Epoca*, en su número de hoy, dice que no cree que existe la conspiración carlista de que ha hablado el señor Canalejas.

Combate que éste entregue a los tribunales los telegramas que le han dirigido los católicos, mientras no entrega a los autores de la aludida conspiración.

Cree el citado periódico, que aquella es un folletín inventado por el Gobierno para justificar la prohibición de la manifestación que determinados elementos católicos proyectaban celebrar en San Sebastián.

Tampoco cree el diario conservador en el episodio antipatriótico ocurrido en la capital de Guipúzcoa, pues no aparece aquél absolutamente comprobado, juzgando por los relatos publicados por la prensa de San Sebastián.

De Barcelona

Carlista libertado

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que el carlista Pascual Alonso, supuesto autor del atentado cometido contra el radical Ullé, ha sido libertado.

Intento de suicidio

Madrid 8.—Notician de Barcelona que hoy intentó suicidarse en el muelle de aquel puerto, el maquinista de un buque inglés que ha llegado a la ciudad conal procedente de Cardiff.

El festival de los radicales

Madrid 8.—Informan de Barcelona que el festival organizado por los ra-

Semanario jaimista

Madrid 8.—Dicen Barcelona que ha sido denunciado el semanario jaimista *La Voz de la Tradición* por publicar un telegrama que dirige al jefe del Gobierno señor Canalejas, pidiéndole que aconseje al rey don Alfonso, que puede quitarse el título de católico.

Una visita

Madrid 8.—Los catedráticos franceses que llegaron ayer a Barcelona han visitado al alcalde señor Roig y Bergadá.

Huelga solucionada

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que se ha solucionado la huelga que sostenía el gremio de albañiles.

Los patronos han concedido a los obreros nueve horas de trabajo.

Consejo de guerra

Madrid 8.—De Barcelona notician que se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar a un soldado de ingenieros.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis meses de arresto.

Periódicos denunciados

Madrid 8.—Informes recibidos de Barcelona dicen que ha sido denunciado *El Correo Catalán* por la publicación de un artículo del diputado a Cortes de la Defensa social, don Dalmacio Iglesias.

También ha sufrido la misma suerte el periódico *El Progreso* por publicar un artículo firmado por don Antonio Herrero, en el cual se hablaba del atentado al señor Maura.

Excarcelación de Posa

Madrid 8.—Anuncian de Barcelona que el diputado a Cortes radical y abogado defensor de Manuel Posa, don Emiliano Iglesias, piensa pedir la excarcelación de su defendido, fundándose en el precedente de que ha sido libertado el carlista Pascual Alonso, supuesto autor del atentado al radical Ullé.

San Sebastián

Las juntas católicas.—Acuerdos

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que hoy se han reunido las juntas católicas de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Acordaron las mencionadas juntas seguir funcionando y desmentir la noticia de su disolución que ha obedecido seguramente a una mala interpretación de sus propósitos.

También acordaron crear en toda España juntas católicas de defensa, designándose un individuo por cada una de ellas, para constituir un Consejo central que se encargue de tomar la iniciativa en todos los actos generales y regionales que se hayan de celebrar.

Se acordó así mismo publicar un mensaje dirigido al país, de cuya redacción se encargará la junta católica de Guipúzcoa.

En dicho mensaje se explicará todo lo referente a la manifestación católica que proyectaban celebrar los católicos vascos navarros.

Acordaron además los reunidos suspender la manifestación anunciada en Vitoria para el día 4 del próximo Septiembre.

Y por último, se acordó celebrar una manifestación magna, cuya fecha y lugar se designarán oportunamente.

García Prieto

Madrid 8.—Telegramas recibidos de San Sebastián participan que el ministro de Estado no subió hoy al palacio de Miramar.

Hoy visitó al señor García Prieto, el capitán general de la región, para despedirse, pues regresa a Bilbao.

Ojeda y el Nuncio

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que el ministro de jornada ha manifestado que mañana llegará a dicha capital el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

Lo que dice Weyler

Telegramas recibidos de Barcelona participan que el capitán general de Cataluña señor Weyler, se ha encargado nuevamente del mando de la región.

Hablando con sus amigos políticos, manifestó el ilustre general, que los últimos actos del Gobierno afirman al señor Canalejas en el poder.

Agregó que, a pesar de esto, el señor Canalejas tendrá que abandonar el Gobierno si continúa las negociaciones con el Vaticano para reformar el Concordato.

Conferencia

Madrid 8.—Dicen de San Sebastián que el gobernador civil ha conferenciado hoy con el fiscal.

Tormenta

Madrid 8.—Informan de San Sebastián que hoy descargó sobre dicha capital una fuerte tormenta.

Por esta causa la reina doña María Cristina no salió del palacio de Miramar.

Felicitación al Gobierno

Madrid 8.—Telegrafían de San Sebastián que el alcalde de aquella capital ha visitado hoy al ministro de Estado señor García Prieto, para felicitarle en nombre de la ciudad.

Rogó además que trasmitiese su felicitación al Gobierno, en agradecimiento a las medidas adoptadas con motivo de la agitación clerical, por haberse evitado el daño que pudiera haberse causado a la población.

Agasajos a las tropas

Madrid 8.—Según noticias de San Sebastián, el próximo miércoles se reunirá el Ayuntamiento para acordar la manera de agasajar a las tropas que han ido a dicha capital con motivo de la proyectada manifestación católica.

Es probable que los agasajos consistan en un rancho extraordinario para los soldados y un *lunch* para la oficialidad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 55	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 40	84 50
" E de 25.000 "	84 45	84 55
" D de 12.500 "	84 70	84 85
" C de 5.000 "	00 00	84 80
" B de 2.500 "	83 65	00 00
" A de 500 "	85 60	85 75
GyH de 100y200 nominales	85 60	00 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	101 60	00 00
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	00 00
" E de 25.000 "	101 70	00 00
" D de 12.500 "	101 80	102 10
" C de 5.000 "	101 90	102 15
" B de 2.500 "	102 00	102 20
" A de 500 "	00 00	102 20
En diferentes series	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 00	98 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	93 00	93 00
" B de 2.500 "	93 00	01 00
" A de 500 "	93 00	93 00
En diferentes series	93 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 15 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	103 00	103 00
Acciones del Banco de España	0 00	00 00
Id. del Banco de Al. de Tabacos	362 00	00 00
Id. del Banco Hispanoamericano	0 00	00 00
Sociedad General Anzuresera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id. id., ordinarias.	00 00	00 00
Id. id., obligaciones.	00 00	00 00
PARÍS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	92 40	00 00
CAMBIO		
París a la vista: Francos.	7 85	7 55
Londres : Libras esterlinas.	27 19	27 16

De Melilla

El Maroc

Madrid 8.—Despachos recibidos de Alhucemas participan que apesar del fuerte temporal de Levante que reina, ha fondeado procedente de Melilla el vapor *Maroc*, conduciendo a 20 indígenas.

Después de realizar peligrosas operaciones de desembarco, el indicado buque zarpó

Fénol Comelerán

más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eros. D. Luis Morales, Plaza del Carmer, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucesales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Rozas Católicas, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escoceses
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos.
Id. id. especial de enfermedades de los ojos.
Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

ANTICIDAPIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Rozas Católicas, 32.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (hijos)

EDICION DEL NOTICIERO GRANADINO 56
JULIO DE SAINT-FELIX
—
LOS CENAS DEL DIRECTORIO
había en efecto una a poca distancia, pero de pequeñas dimensiones, y que tal vez sería peligroso embarcarse en ella con los dos caballos.
—Bien, respondió el joven, nosotros entraremos en la barca, y nuestros caballos nos seguirán a nado.
Presentáronse al barquero y le hicieron proposiciones brillantes para pasar con los caballos a la isla cercana.
—¡Cielos! exclamó éste asombrado, en mi vida he pasado más que dos años, y era llevando uno solo cada vez.
—El joven expuso su sistema de

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)
El paquete postal
TOSCANA
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 8 de Agosto y saldrá el mismo día.
El paquete postal
MINAS
pertenece a "La Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el 16 de Agosto.
Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alimento eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundante, Médico, medicina y enfermería gratis.
Para pasaje y más informes,
Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES, PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
9 BIBARRAMBLA 9
GRANADA

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN OIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Farmacéuticos. Purgantes. Aluminos. Brochetas. Fincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelo
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Biblioteca "PATRIA,"
MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

SE ALQUILA
un bonito piso amueblado. Darán razón en la Cuesta de los Gómerez, número 12.
SE ALQUILAN
bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Placeta de Canasteros, núm. 7.

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal
Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.
Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.
Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.
Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.
Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.
Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.
Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.
Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.
Véndese en las principales librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante, el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Gófo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida a sus productos.
Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAASENSTEIN y VOGELER, Fernando, 2, 1.º
BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$\$\$

FARMACIA

SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

navegación que fué aprobado y aceptado; embarcáronse Francisco y su amo; los dos caballos, a los cuales habían quitado antes la silla, entraron en el agua, y sostenidos por las riendas se lanzaron a nado detrás de la barca, que se deslizaba sobre una cuerda extendida horizontalmente, pero avanzando hacia la isla con una lentitud capaz de desesperar al viajero menos impaciente.
—Barquero de la laguna Estigia, dijo el petimetre, ¿os figurais que lleváis a remolque un navío de línea?
Llegaron por fin a la opuesta orilla: enjugaron los caballos con manojos de hojas secas, y Francisco y su amo volvieron a montar, mientras la barca pasaba lentamente a la opuesta orilla del Loira.
—¿Sabéis, señor, el camino? se atrevió a preguntar el buen Francisco.
—Creo que sí, ciudadano criado, le respondió el petimetre.
—¿Y sabéis también, señor, el objeto de este paseo?
—¿El objeto? ¿Y quién no tiene un objeto en este mundo?
—Es cierto, respondió Francisco avergonzado; pero si quisierais tener la bondad de explicarme....
—Esclavo libre, añadió el caballero, feliz mortal que gozas, gracias a la gloriosa república, en toda tu plenitud los «derechos del hombre», ¿de qué te quejas?
Era indudable que su amo quería ocultarle hasta el fin sus extraños proyectos. Cruzó por la mente de Francisco una idea extravagante y dijo para sí: ¿Y si mi señor no tuviera ningún objeto?
Su «señor» tenía un objeto y Francisco se convenció después de un galope de diez minutos al través de los prados. En una pequeña bahía, situada al sud, se veía una casa sobre un promontorio rodeado de álamos blancos de Italia, enfrente de la cascada y de la orilla izquierda del Loira. Tres barcos atados al tronco de un árbol se balan-

ceaban con sus velas plegadas no lejos de un reducido huerto que cercaba el edificio, y se veían en la arena anchas redes extendidas.
—Aquí debe ser, dijo el joven a Francisco. Desmonta, dame las riendas de tu caballo y entra en esa casa pidiendo hospitalidad para un viajero.
—Me preguntarán quien sois, dijo Francisco.
—No lo dudes; anuncia al ciudadano Chateaufeuf que viaja por recreo.
—¡Ah! si, dijo Francisco: es el nombre de vuestro pasaporte.
—Precisamente, y ten cuidado de no titubear cuando respondas. Tus derechos de hombre libre no te salvarían del derecho que tengo de despedirte.
Francisco conocía a fondo el genio de su amo, a quien profesaba un leal afecto, y se dió prisa a obedecer, riéndose para sus adentros de una comisión tan extraña.
No le seguiremos hasta la habitación y esperaremos que vuelva a salir, lo cual hizo diez minutos después, acompañado de un joven de buena apariencia, aunque vestido con unos anchos calzones de tela y una especie de chaqueta que usaban los pescadores.
Este joven se acercó al ciudadano Chateaufeuf que aún estaba a caballo, y lo saludó respetuosamente quitándose su ancho sombrero de paja. El caballero le contestó con una ligera inclinación de cabeza, mientras tocaba silbando una tonada de caza. No obstante, Francisco recibió las riendas de manos de su amo que acababa de desmontar, y condujo los dos caballos a la cabana.
El ciudadano Chateaufeuf cogió entonces por un brazo al pescador, y separándole de la puerta, se puso con los brazos cruzados delante de él mirándole y riendo a carcajadas.
—¡Vive Dios! exclamó el pescador. ¿Vos aquí.... vos? Pero cómo....
—Estoy viendo, capitán, respon-

dió el caballero, que no me esperaba. Pues soy yo, aunque os pese.
—Si, sois vos, añadió el pescador pensativo; y ¿cuál es el objeto de vuestro viaje?
—¿Creéis que vengo para entregáros a la policía?
—¡Oh! me es imposible pensarlo tan solo: os conozco, pero ese disfraz....
—Es muy favorable para viajar, capitán.
—Si, ¿pero por qué este viaje? preguntó el pescador atónito.
—Este viaje es la causa de mi disfraz.
—¡Extraño y excelente carácter! exclamó el pescador; sois un ser inexplicable.
—Decid no explicado, señor capitán, pero ya trataremos de hacernos comprender. ¿Vivís solo en esta casa?
—No; pero en este momento estoy solo: entrad a descansar y a comer.
—¿Teneis aves, caza, huevos